

CE/84/14
Madrid, agosto de 2008
Original: francés

84ª reunión
Madrid (España), 14-15 de octubre de 2008
Punto 14 del orden del día provisional

LUGAR Y FECHAS DE LA 85ª REUNION
DEL CONSEJO EJECUTIVO

Nota del Secretario General

El presente documento tiene por objeto informar al Consejo Ejecutivo de las disposiciones estatutarias y reglamentarias que se aplican a la elección del lugar y de las fechas de sus reuniones, y someterle la candidatura recibida para celebrar su 85ª reunión.

LUGAR Y FECHAS DE LA 85ª REUNION

DEL CONSEJO EJECUTIVO

I. PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA ELECCION DEL LUGAR Y FECHAS DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO

1. El artículo 8.2 de los Estatutos de la Organización y el artículo 3.3 del Reglamento del Consejo disponen que las reuniones pueden tener lugar fuera de la sede si este órgano así lo decide.
2. En la presente reunión, el Consejo habrá de tomar una decisión sobre el lugar y las fechas de su próxima reunión.

II. CANDIDATURA RECIBIDA PARA LA 85ª REUNION

3. Cabe recordar que, en la 83ª reunión, el Consejo tomó nota de la candidatura de **Malí** para la celebración de su 85ª reunión en su territorio (decisión CE/DEC/20(LXXXIII)). Con fecha del 6 de agosto de 2008, el Excmo. Sr. N'Diaye Bah, Ministro de Artesanía y Turismo de Malí, ha confirmado oficialmente la invitación de su Gobierno para albergar dicha reunión del Consejo.
4. Se recuerda que la India había confirmado además, durante la última reunión del Consejo, su intención de acoger una futura reunión.